

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Medellín - Antioquia



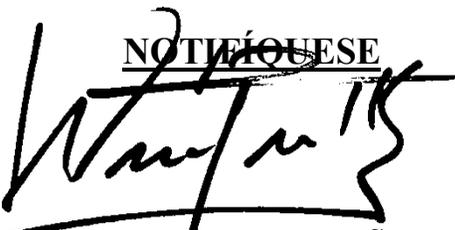
Juzgado Décimo Octavo Civil del Circuito de Oralidad

PROCESO	Ejecutivo
DEMANDANTE	Canadian American Boxed Meat Corp-Canammeats
DEMANDADOS	k-supply Group S.A.S. y otro
RADICADO	05001 31 03 018 2022-00179 00
DECISIÓN	Incorpora constancia entrega Citación para notificación personal

Medellín, ocho (08) de agosto de dos mil veintidós (2022)

Se incorpora a la foliatura, la constancia de entrega de la **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL** a los demandados **K-SUPPLY GROUP S.A.S. y Juan Andrés Escudero López**, en la nueva dirección aportada, según el Certificado de Existencia y representación legal de la sociedad, esto es, en la **Calle 10A No. 41-11 Apartado 76011 de Medellín**, la cual resultó efectiva el día 24 de junio de 2022

Se autoriza proceder a la notificación pro AVISO.

NOTIFIQUESE

WILLIAM FDO. LONDOÑO BRAND
JUEZ

(Firma escaneada-Art. 11 Dcto. 491/2020-Ministerio de Justicia y del Derecho)

5.

<p>JUZGADO DÉCIMO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN - ANTIOQUIA</p> <p>El auto que antecede se notifica por anotación en estados No 114 fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 9 de AGOSTO DE 2022 de, a las 8 a.m.</p> <p></p> <p>SECRETARIO</p>

Firmado Por:
William Fernando Londoño Brand
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 018
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1deb997f86619510cffe82d1fd03129d0c32c446dbea55390ca621e948c92c9**

Documento generado en 08/08/2022 01:05:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>